FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. B 00093320

Ai	31	de	Diciembre	de 1.994					
Exp	edient	e No	3954-62	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'100.000.									

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990012555001

RECTIMAQUINAS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Companias), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Lev de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Lev de Compañías).

		DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					
			Cédula, RUC o Pasaporte	inversión de	Acciones o Aportaciones		
0.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad		Extranjeros. 2	No.	VALOR TOTAL	
1		ECUATORIANA			350	350.000.	
2	ROBERTO MOSQUERA CABRERA	ECUATORIANA	0906358848		350	350.000.	
3	VICENTE MOSQUERA CABRERA	ECUATORIANA	0904127966		350	350.000.	
4	MARIA E. MOSCUERA CABRERA	ECUATORIANA	0900389867		350	350.000.	
5	VICTOR MOSQUERA ALVARADO	ECUATORIANA	0902526151		350	350.000.	
- 1	JANETT MOSTUERA CABRERA	,			350	350.000.	
7							
8							
9							
10							
11							
12			<u> </u>			<u></u>	
3		<u></u>				<u> </u>	
4			<u> </u>				
15							
16							
17							
18	······································						
19							
20		 					
21							
22							
23	·		<u>. </u>				
24				 			
25				<u> </u>			
26		 		 			
27							
28		ļ		 			
29		<u> </u>	F. 10.		A SECULIAR DE LA COLOR DE LA C		
30		j 			ENCIA DE		
31		 					
32							
33					DE		
34							
35							
rtif	co que la información es obrrecta				·	2.100.000.	

Caprere Firma del representante legal

Gouil, a 23 Marzo 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañlas Ilmitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL